Revista de Madres de Plaza 25 de Mayo Rosario
y Abuelas de Plaza de Mayo Rosario

Mayo de 2004

Comando Bar Museo

La geografía de la Memoria

Por Jorge Cadús

La compra

Después de un año de negociaciones, la Municipalidad de Rosario cerró, el 13 de mayo del 2004, el acuerdo con Jorge Sivaslian, propietario del inmueble donde funcionó durante la última dictadura militar el Comando del II Cuerpo del Ejército. Allí se instalará el Museo de la Memoria. El intendente Miguel Lifschitz firmó un acta acuerdo con Sivaslian, dueño del predio donde funciona actualmente el bar temático Rock & Feller's, para expropiar lo que fue un símbolo del terrorismo de Estado mediante el pago en cuotas de $2.400.000. El municipio *"tomará efectiva posesión del terreno dentro de dos años. Mientas tanto seguirá funcionando allí el lujoso bar"*. El mismo Lifschitz , junto al director del Museo, Rubén Chababo, concretó el anuncio el viernes 14 de mayo por la mañana, en el Salón Carrasco.

La Municipalidad comprará el inmueble mediante el pago de $2.480.000, *"monto menor al que había exigido originariamente el dueño del terreno al que se arribó tras las la realización de distintas consultas a operadores inmobiliarios"*. El municipio *"acordó abonar el 10 por ciento del total en forma inmediata y el resto en cuotas mensuales durante los próximos dos años con recursos genuinos de la Intendencia"*, informó el diario Rosario/12 el 14 de mayo. A partir de lo acordado con Sivaslian, dice la crónica del periódico, *"la Municipalidad sólo requerirá utilizar 240 mil pesos de los recursos del año en curso para abonar la seña a Sivaslian"*, al tiempo que informa que el documento firmado *"aclara que la amplia cochera del inmueble no está incluída en el arreglo, por lo que continuará siendo de su propietario original"*.

El Concejo rosarino

El 26 de febrero de 1998 el Concejo Deliberante rosarino había aprobado a través de la ordenanza 6506 la creación, en la ciudad de un Museo de la Memoria. El 20 de mayo de 1999 los ediles designaron como *"sede definitiva"* del Museo de la Memoria al edificio de Moreno y

Córdoba donde funcionó el Comando del II Cuerpo del Ejército en aquellos años de plomo, aprobando el proyecto promovido por los concejales Daniel Luna y Roberto Bereciartúa. El 26 de mayo el diario La Capital publicó en su página 6 la noticia: *"Binner no vetará la expropiación de la ex sede del Comando"*, reproduciendo las declaraciones del secretario de Gobierno de la Municipalidad, Antonio Bonfatti: *"Después de que la ordenanza pase los vericuetos administrativos y llegue a la Intendencia, haremos el pedido de expropiación que hizo el Concejo ante la Legislatura provincial para que la sede definitiva del Museo de la Memoria sea el inmueble de Moreno y Córdoba"*. Ese paso del proyecto por la Legislatura provincial es indispensable: la Ley Orgánica de Municipalidades impide a la Intendencia rosarina tomar decisiones sobre propiedades que no sean bienes públicos.

Mientras tanto, decía aquella nota de La Capital, la Secretaría de Cultura municipal *"inaugurará en los próximos días, y en forma transitoria"* el Museo de la Memoria en la ex Estación de Trenes Rosario Norte. Bonfatti negó también por entonces la existencia de presiones de la cúpula militar para que el Ejecutivo no compre la casona: *"La negativa partió del dueño del inmueble, quien envió una carta a la Intendencia, en la que explicaba que no quería vender la casona"* cuando a principios de 1998 el Concejo aprobó la creación del Museo y señaló la casa de Moreno y Córdoba como lugar emblemático para su instalación.

En el debate por la creación del Museo, los concejales que se opusieron a la expropiación de la ex Sede del Comando fueron Federico Steiger (UCR) y Miguel Angel Montrassi (PDP). El mismo Steiger declaró por entonces: *"falta un Nunca Más para la guerrilla y la subversión"*.

Leyes

El trámite continuó con la sanción de la Ley de Expropiación del inmueble. La Cámara de Diputados la votó el 16 de mayo de 2002 y el Senado le agregó la media sanción una semana después. La ley fue promulgada el 1º de julio, publicada en el Boletín Oficial el 4 de julio y entró en vigencia el 13 de julio de 2002. El plazo original de la norma expiraba el 13 de julio de este año.

El mismo día que la Legislatura aprobaba una prórroga de esos plazos, el 13 de mayo del 2004, el intendente rosarino Miguel Lifschitz y el secretario de Gobierno Juan Carlos Zabalza firmaron el acuerdo con Jorge Sivaslian.

Negocios son negocios

En 1998 Sergio Gabriel Kierzkowski y su hijo, Gustavo Kierzkowski, proyectaron instalar un *"bar temático de primera línea"*. Gustavo Kierzkowski es propietario de la sandwichería Billy Lomito y la panchería Francisco (Pancho para los amigos); y sobrino de Eduardo Kierzkowski (quien fuera dueño del *"exclusivo"* bar Delikatessen, que cerró sus puertas dejando una abundante deuda con sus empleados.

Los Kierzkowski se acercaron, *"en busca de un socio capitalista"*, a Gullermo Isaac Rosental, uno de los propietarios de la cadena de supermercados Rosental e Hijos, y de los supermercados Dar. Guillermo Rosental sumó al proyecto a su cuñado, Carlos Abiad, ex-director del desaparecido Banco Israelita.

Los cuatro socios formaron en octubre de 1998 Food Corner SA, con el objetivo de inaugurar el bar Rock & Feller's, como sucursal de una firma cordobesa. A principios de 1999 alquilaron el local de Córdoba y Moreno a la inmobiliaria Alberto Martín.

La historia fue contada por el número de junio del periódico rosarino *"El Eslabón"*, y desató una fuerte polémica. *Food Corner* contrató como asesor jurídico al abogado Gustavo Hernán Isaack, presidente en Rosario de la Delegación Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA). El periódico difundió también que Isaack se desempeñaba como abogado de empresas de transporte interurbano investigadas por lavado de dinero y narcotráfico, como Empresa Argentina, Flecha Bus y General Urquiza, unidas por entonces en Nueva Chevalier SA. Al mismo tiempo, decía el mensuario, los cinco socios comparten otros negocios, e ideas políticas: formaron parte del menemismo vernáculo y son *"el ala derecha de la comunidad israelí rosarina"*.

Rock & Feller's: estrellas y lágrimas

A principios de agosto de 1999 comenzó a funcionar el lujoso restaurante Rock & Feller's en la ciudad de Rosario, en el edificio que durante años fue la Sede del Comando del 2º Cuerpo de Ejército, en Córdoba y Moreno. Por ese edificio, durante los años del terrorismo de estado, pasaron nuemerosos detenidos desaparecidos. En sus sótanos funcionó uno de los centros clandestinos de tortura y muerte. A sangre y picana se transformó en uno de los símbolos de la represión, de los 70 hasta el presente. La casona -que como denunciaron los organismos de DDHH , era *"el lugar en el que se decidía vida, muerte y sufrimiento de nuestros compañeros, donde se repartían los botines de guerra, donde los milicos asesinos virreinaban por delegación de Videla, Agosti y Massera"*- fue alquilada al grupo Rock & Feller's para crear un bar temático, con un convenio de locación por 10 años.

Mediante el acuerdo firmado en mayo del 2004, la Municipalidad de Rosario *"tomará efectiva posesión del inmueble dentro de dos años, cuando termine de abonar lo pactado"*. Mientras tanto *"seguirá funcionando -con una habilitación provisoria- el bar Rock & Feller's"*. Si bien no prosperó la intención de los empresarios dueños del bar para mantenerlo funcionando hasta el 2008, intención declarada meses atrás, cuando prorrogaron el contrato de alquiler con Sivaslian, Lifschitz aseguró que era su intención *"llegar a un acuerdo"* con los propietarios del bar temático, para que puedan permanecer con ese proyecto en la ciudad.

El general y el laberinto

En 1998, el general Eduardo Cabanillas, por entonces Jefe del Comando del 2º Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, fue quien más presionó para que la vieja casona no se convirtiera en la sede del Museo de la Memoria. Sin embargo, a la hora de enfrentarse con algunos medios,

desmintió que *"haya objetado que el Museo de la Memoria funcione en la ex sede del comando"*.

En una entrevista en el programa de radio *"Los Mejores"*, Cabanillas dijo que le pidió al intendente Binner *"que sea un Museo equilibrado, no para un solo lado, porque acá hubo dos bandos"*. Al mismo tiempo explicó que *"me gustaría que funcione el Museo de la Memoria en el edifico de Córdoba y Moreno, porque allí velamos al señor teniente general Juan Carlos Sánchez, así que para nosotros sería una reivindicación (...) el general Sánchez, cuando salió de su casa -que es donde yo vivo ahora- fue asesinado y asesinaron también a una señora que vendía diarios. No sé por qué, seguramente se les habrá escapado algún tiro a esos 'jóvenes idealistas'"*.

"Acá hubo dos bandos. Entonces, no queremos que sea solamente para un lado, porque se ha hablado que era para recordar el terrorismo de Estado, pero resulta que nosotros también tenemos muchos muertos en esta lucha contra los delincuentes subversivos (...) Estoy convencido de que una hábil prestidigitación publicitaria nos transformó en agresores a quienes en ese momento nos creímos defensores de la sociedad agredida, y los subversivos ahora eran idealistas dignos de toda conmiseración", completó el general Cabanillas.

Rock & Feller's, Rockefeller

"Make it happen!!", reza en grandes letras doradas la frente del bar temático. Un enorme cartelón publicita junto a la firma de Coca Cola, el nombre del banquero más famoso del mundo, el mismo que en 1979 escribiera al dictador Jorge Rafael Videla, agradeciendo *"que se haya hecho tiempo para recibirme durante mi reciente visita a la Argentina"*, y felicitando por ver *"cuántos progresos ha hecho su gobierno durante los últimos tres años, en el control del terrorismo y en el fortalecimiento de la economía"*.

Puertas adentro, las paredes del bar temático sostienen retratos de estrellas de rock, a la manera de los bares neoyorquinos más famosos. En una nota publicada en el diario El Ciudadano una semana después de la inauguración, en agosto del 99, el periodista contaba que *"el presente de Rock & Feller's es más que auspicioso. Extrañamente a salvo de la recesión, el local apenas puede albergar a la gran cantidad de clientes que concurren a toda hora sin importarles que deban anotarse en una lista de espera y aguardar hasta media hora o más para conseguir una mesa"*.

El concejal Daniel Luna, impulsor de la iniciativa de instalar allí el Museo, decía por entonces: *"Siento tristeza y esperanza. Tristeza, porque si hubiese existido voluntad política en el Departamento Ejecutivo municipal hoy estaría funcionando allí el Museo. Y esperanza, porque creo que cuando finalice el contrato de locación, ese va a ser la Sede definitiva del Museo"*. Por ahora, las mesas del bar con nombre de banquero siguen repletas de gente *"políticamente correcta"* que a lo sumo soporta con una mueca de disgusto los periódicos escraches de los organismos de DDHH de la ciudad, en su larga marcha contra el olvido.

Allá por fines de la década del 70, mientras los cuerpos de dirigentes gremiales y barriales, estudiantes y militantes eran destrozados en las mesas de torturas de los centros clandestinos, en los sótanos de Jefatura, en esa casona sede del Comando, el famoso banquero amigo de Martínez de Hoz lo anticipaba en su carta a Videla: *"El Chase Manhattan Bank está muy satisfecho de tener presencia en Argentina, por medio del Banco Argentino de Comercio, y esperamos que en los años venideros podamos jugar un creciente papel apoyando el desarrollo de su país"*.

Hace algunos años Elena Belmont, Madre de Plaza 25 de Mayo, profetizó: *"en ese lugar, en su subsuelo, corre sangre argentina. En cada silla se sentará una sombra, una sombra desplegando una bandera. En cada vaso de cerveza se encontrarán las lágrimas, en cada taza de té se encontrará una estrella"*.

****

Anexo: Documentos

1) **1979. Nueva York. El banquero Rockefeller felicita al dictador Videla:**

Su Excelencia Jorge Rafael Videla,
Presidente de la República Argentina.
Buenos Aires, Argentina.
Querido señor Presidente:

Le agradezco mucho que se haya hecho tiempo para recibirme durante mi reciente visita a la Argentina. No habiendo estado allí durante siete años, fue alentador ver cuántos progresos ha hecho su gobierno durante los últimos tres años, en el control del terrorismo y en el fortalecimiento de la economía. Lo felicito por lo que ha logrado y le deseo todos los éxitos para el futuro.

El Chase Manhattan Bank está muy satisfecho de tener presencia en Argentina, por medio del Banco Argentino de Comercio, y esperamos que en los años venideros podamos jugar un creciente papel apoyando el desarrollo de su país.

Con cálidos buenos deseos. Sinceramente,

DAVID ROCKEFELLER

(de: "Memoria del Fuego. El siglo del viento". Eduardo Galeano)

2) **Carta del general Eduardo Rodolfo Cabanillas al concejal Roberto Bereciartúa:**

Ejército Argentino.
Cuerpo de Ejército II
“Tte Gral Juan Carlos Sánchez”
Comandante
Rosario, 30 de marzo de 1998.

Señor Concejal D ROBERTO BERECIARTÚA
Córdoba 501
2000 - ROSARIO
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en respuesta a su atenta llamada telefónica del día 30 de marzo, en la cual me expresa una serie de consideraciones relacionadas con el proyecto, del cual es autor, sobre el emplazamiento del "Museo de la Memoria" en la ciudad de Rosario.

Agradezco profundamente su preocupación por el tema que nos ocupa, en la seguridad que lo impulsa un espíritu de esclarecimiento y de un análisis objetivo y desapasionado sobre una etapa de dolor para todos los argentinos.

Sin intentar un detallado relato cronológico sobre la violencia desencadenada a fines del '60 y a principios de la década del 70, es necesario recurrir a los diarios de ese entonces para entender la problemática del terrorismo y de lo que sobre él opinaron destacados legisladores, dirigentes políticos, empresariales, sindicales, etc.

Este clima generado por organizaciones irregulares, llevó al país a un estado de indefensión y de anomia que condujo a que el Estado, como legítimo destinatario del uso de la fuerza, implementara a través de un gobierno constitucional el aniquilamiento del accionar terrorista. Es decir, la Nación jurídicamente organizada y no una política de terrorismo de estado, es la que produce sus anticuerpos para repeler el ataque de estos grupos.

El Ejército Argentino, como Institución fundacional y fundamental de la República, ha participado en todas las etapas de la vida nacional desde 1810, con su valioso y desinteresado aporte, no exento de errores. El Señor Jefe de Estado Mayor General del Ejército ha reconocido en varias oportunidades, las responsabilidades de la Fuerza que él conduce, sobre los errores o vulneración de las normas por parte de sus integrantes.

Cabe destacar que, en ese enfrentamiento no convencional, algunos de los miembros del Ejército han cometido excesos difíciles de controlar en una lucha de estas características: situación ésta que no habilita para que quienes hoy se erigen en fiscales de una situación traumática, realimenten una condena institucional para asignarnos la culpabilidad absoluta de un accionar que nos envolvió y nos comprometió a todos.

Hemos dado sobradas muestras de subordinación a la Constitución Nacional, a los gobiernos constituidos y a las directivas que en consecuencia se imparten, pero para algunos sectores pareciera que esto no es aún suficiente.

Todas las sociedades que han sufrido el flagelo del terrorismo, saben bien lo que esto significa en la vida nacional y lo han enfrentado, con distintos resultados, y con los medios que el poder le otorga. Sin querer justificar violaciones o excesos en este tipo de luchas, muchos de los países que dan apoyatura a organismos defensores de los derechos humanos, han combatido con todo rigor y, en muchos casos, violando elementales normas de derecho internacional, el flagelo del terrorismo.

Entiendo que el revisionismo histórico debe ser un aporte para evitar que las generaciones actuales no cometan los mismos errores y desencuentros, pero no debe ser una actitud permanente la de mirar al pasado, pues debemos protagonizar el presente y proyectar el futuro común que anhelamos todos los argentinos de buena voluntad. Esto se logrará con un análisis objetivo y desapasionado de las causas que fueron las generadoras de la situación que nos ocupa, pues una verdad relatada parcialmente nos conducirá irremediablemente a un conocimiento subjetivo y sin fundamento de la historia reciente.

Lo expresado está avalado por múltiples testimonios, acciones y expresiones que reflejan el estado de ánimo de los ciudadanos que protagonizaron esas circunstancias dolorosas y de cuyo legado existen documentación y elementos. Me permito solamente mencionar algunos de esos hechos ocurridos en la Jurisdicción de este Comando de Cuerpo: Asesinato del Tte Gral JUAN CARLOS SÁNCHEZ (1972); Intento de copamiento al ex Batallón de Arsenales 121 (1975); Intento de copamiento al ex Regimiento de Monte 29 (1975, con numerosos muertos).

Como no escapará a su elevado criterio y a su altruista iniciativa de arrojar luz sobre ese período, estos hechos ocurrieron antes de lo que algunos denominan el inicio del "Terrorismo de Estado" y que pocos parecen recordar, conduciéndonos a una interpretación de los derechos humanos que sólo ampararía a determinados ciudadanos.

Los argentinos debemos protagonizar definitivamente el futuro, actuar con humildad y con espíritu de reconciliación de parte de todos los sectores sin excepción. El Ejército Argentino desea contribuir al reencuentro y está dispuesto a hacer, en lo que institucionalmente le compete, nuevos aportes para que todos sin excepción participemos del proyecto común a que nos convoca esta gran Nación.

Señor Concejal, le reitero mi agradecimiento por su sincero llamado telefónico y me pongo a su disposición para lo que pudiera serle útil, ya sea en lo relacionado a esta iniciativa suya en cuanto a material y elementos que le puedan ser necesarios como en otras actividades propias de su función.

Reciba mi respetuoso saludo.

EDUARDO RODOLFO CABANILLAS
General División
Comandante del IIdo Cuerpo de Ejército

3) **Comunicado de organismos de DDHH:**

Rosario, 3 de agosto de 1999.

Muchos son los intentos de hacernos olvidar y muchos los actos y decisiones en que se pisotea la Memoria que tenemos los argentinos conscientes que no olvidamos, no perdonamos y no nos reconciliamos con los asesinos ni permitimos que se olviden las huellas de sus crímenes.

Se ha intentado banalizar el asesinato, la tortura, las violaciones, el latrocinio, perpetrado contra miles de compañeros militantes de la causa popular, de infinitas e insólitas maneras:

Desde demoler lugares como la ESMA, hasta destinar insignificantes construcciones para Museos,

Desde hacer leyes de impunidad a medida hasta perseguir la protesta y la denuncia.

Pero entre los escándalos habidos en esta línea de acción, pocos han llegado al extremo de hacer un boliche y centro de diversión en el edificio del 2º Cuerpo, en Moreno y Córdoba, lugar en el que se decidía vida, muerte y sufrimiento de nuestros compañeros, donde se repartían los botines de guerra, donde los milicos asesinos virreinaban por delegación de Videla, Agosti y Massera.

Por más pintura que le pongan, allí están las huellas de los Galtieri, Díaz Bessone, Feced, y mil reptiles más. Por más que pongan música, allí resuenan las órdenes como "desaparézcanlo", "mátenlos", "torturen", "violen", "roben", dadas por los militares y las patotas y también se escuchan los gritos de los torturados, de los que morían y de los que caían puteando a los verdugos del país. Por más que lustren los pisos, que los enceren y frieguen, allí estará siempre la sangre derramada de nuestros hermanos.

Y la sangre derramada no será negociada. No será olvidada.

La burla de los empresarios que se asociaban al crimen consiste ni más ni menos que en poner de nombre a ese antro Rock & Feller's, o sea: Rockefeller, justamente el nombre emblemático del Imperialismo en épocas en que nuestros compañeros batallaban para que el país no fuera la colonia que hoy es. Rockefeller, el hombre que en 1966, después de una recorrida por América Latina, dió la orden de exterminio de los movimientos populares y revolucionarios con una simple apreciación: "El único sector confiable en Argentina son los militares".

Quienes abren este local no comercian sino con nuestra dignidad y la de nuestros caídos, quienes van a hartarse en sus costosos ambientes, ponen en su boca los manjares robados al pueblo, quienes se divierten en esos recintos ríen de nuestros caídos, quienes bailarán allí, lo harán sobre un pavimento de sufrimientos, sobre la sangre de nuestra sangre. **Y esa sangre no será negociada. No será olvidada, será reivindicada**.

Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Rosario

Comisión por los DDHH de Villa Gobernador Gálvez

Comisión Escrache De Rosario

Matilde Bruera, Abogada de Organismos de DDHH